



ESCRITURA DE:

DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE: QUE OTORGA LA SEÑORA MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO, A FAVOR DEL SEÑOR MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA.-

CUANTIA DE LA DONACION: \$ 140.069,77

CODIGO NUMERICO: 20191308002.P.01088

AUTORIZADA EL 03 DE JUNIO DEL 2019

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2019

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000045147



20191308002P01088



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308002P01088					
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE JUNIO DEL 2019, (10:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304792664	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HIDALGO MENDOZA MICHAEL ANDREW	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309842860	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		140069.77					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000045147

CODIGO NUMERICO: 20191308002P01088

DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE: QUE OTORGA LA SEÑORA MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO, A FAVOR DEL SEÑOR MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA.-


CUANTIA DE LA DONACION: \$ 140.069,77

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día lunes tres de Junio del año dos mil diecinueve; ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, Comparecen, por una parte la señora **MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete nueve dos seis seis guión cuatro, quien declara ser de estado civil casada, de profesión Ingeniera, domiciliada en la Ciudadela ULEAM de la parroquia y cantón Manta, signado con el número uno de la Manzana T, correo electrónico gorettymendoza@hotmail.com, teléfono número 0991456483, por sus propios derechos; a quien en adelante se la podrá designar como "LA DONANTE"; quien declara ser nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

P


casada, de profesión Ingeniera, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor **MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA**, con número de cédula uno tres cero nueve ocho cuatro dos ocho seis guión cero, quien declara ser de estado civil soltero, domiciliado en la Ciudadela ULEAM de la parroquia y cantón Manta, signado con el número uno de la Manzana T, por sus propios derechos, a quien se denominará en adelante como **"DONATARIO"**.-

Además los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; con parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, 



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257204 - 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com



me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE** al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA** : **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de Donación, por una parte, la señora **MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO**, por sus propios derechos; a quien en adelante se la podrá designar como "DONANTE"; quien declara ser nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión Ingeniera, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor **MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA**, por sus propios derechos, a quien se denominará en adelante como "DONATARIO"; quien declara ser ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero Eléctrico, domiciliado en esta ciudad de Manta. Los comparecientes son ciudadanos hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal 

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

como en derecho se requiere para esta clase de actos. **CLÁUSULA SEGUNDA : ANTECEDENTES.** - Dos.

Uno. - Declara la DONANTE señora MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO, ser legítima dueña y propietaria de un lote de terreno esquinero, ubicado en la Ciudadela ULEAM de la parroquia y cantón Manta, signado con el número UNO de la Manzana T, de trescientos cincuenta metros cuadrados, que mide de frente catorce metros y de fondo veinticinco metros, linderando: Por el Frente, con la Calle U - Siete; Por Atrás, lote número Doce de propiedad de la Licenciada Norma Salazar García; Por el Costado Derecho, lote número Dos de Teresa García Muentes; y, por el Costado Izquierdo, calle U - Cuatro. **Dos. Dos.** - Este predio fue adquirido por la compareciente, en su estado civil de soltera, mediante entrega de lotes que le hiciera la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, a través de la Escritura Pública de Distribución y Entrega de Lotes de Terreno, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, con fecha siete de febrero de mil



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y uno, bajo el número trescientos noventa y cinco. **Dos. Tres.-** Sobre este lote de terreno esquinero, la Donante, en su estado civil soltera, construyó una vivienda de dos plantas, que también es objeto de la presente donación. **Dos Cuatro.-** De conformidad a la certificación extendida por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, sobre este bien inmueble, no se halla inscrita ninguna prohibición, acto, contrato o demanda que afecte su dominio, ni es objeto de embargo, ni está constituido en anticresis, ni en patrimonio familiar, por lo que se encuentra libre de todo gravamen.- **DOS.CINCO.-** Con fecha tres de Junio del año dos mil diecinueve, se celebró el Acta de Autorización para donar donde se faculta a la señora MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO a donar el inmueble ante descrito a favor de su hijo el señor **MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA.- CLÁUSULA TERCERA :**
DONACIÓN IRREVOCABLE.- Con los antecedentes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantua - Ecuador

expuestos y mediante el presente contrato, la DONANTE, Ingeniera **MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO**, por sus propios derechos y sin la comparecencia de su cónyuge, pues el bien objeto de este contrato, fue adquirido y construido en su estado civil de soltera, atendiendo a lo dispuesto en los Artículos mil cuatrocientos dos y mil cuatrocientos tres del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, tiene a bien donar, ceder y transferir en forma gratuita, perpetua e irrevocable, a favor de su hijo, el señor **MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA**, quien por sus propios derechos, adquiere, recibe y acepta para sí, el bien inmueble singularizado en la cláusula de los antecedentes, constituido de lote de terreno y la construcción existente, signado con el número **UNO** de la **Manzana " T "** ubicado en la **Ciudadela Universitaria ULEAM** de la parroquia urbana Manta, jurisdicción del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** : En catorce metros y Calle U - Siete; **POR ATRÁS**: En catorce metros y lindera con el Lote número **01**



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com



Doce de propiedad de la Licenciada Norma Salazar García; **POR EL COSTADO DERECHO:** En veinticinco metros y lindera con lote número Dos de la señora Teresa García Muentes; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En veinticinco metros y lindera con Calle U - Cuatro. Con una superficie total de **TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS** (350,00 m²).- Así mismo, declara la Donante que transfiere el dominio del bien inmueble antes singularizado, con las limitaciones que en las cláusulas posteriores se enunciarán. **CLÁUSULA CUARTA:** **CUANTIA.**- La cuantía de la presente Donación se la fija de conformidad a lo que establece el Certificado de Avalúo Comercial del GADM - Manta, que corresponde a la suma de CIENTO CUARENTA MIL SESENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (**\$140.069,77**).- **CLÁUSULA QUINTA: SANEAMIENTO.**- La donación de este bien inmueble se hace como CUERPO CIERTO y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad donada, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres 

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

activas y pasivas, y con las limitaciones al dominio que se enunciarán a continuación. Por su parte, el Donatario declara que conoce muy bien lo que su señora madre le está donando, pues se encuentra habitando el inmueble. CLÁUSULA

SEXTA: CONSTITUCIÓN DEL DERECHO DE USUFRUCTO

VITALICIO.- Declara la DONANTE, Ingeniera MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO, por sus propios derechos, que de conformidad a lo que establecen los artículos setecientos ochenta, numeral tercero y setecientos ochenta y uno del Código Civil Ecuatoriano en vigor, sobre el bien inmueble objeto de esta donación, constituye a su favor, el Derecho de USUFRUCTO de carácter vitalicio, convirtiéndose así, el Donatario, señor MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA, en mero propietario del referido bien inmueble. De tal forma que después de producirse el fallecimiento de la Usufructuaria, se consolidará el dominio de esta propiedad a favor del Donatario; exonerándose la Usufructuaria de rendir caución de conservación y restitución, así como de exhibir prácticos Q'

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257244 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com



inventarios solemnes.

CLÁUSULA

SÉPTIMA:

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al
 DONATARIO, señor MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA,
 para que por sí o por interpuesta persona,
 solicite al señor Registrador de la Propiedad
 del cantón Manta, la inscripción de la
 presente Escritura Pública de Donación.

CLÁUSULA OCTAVA: ACEPTACIÓN.- El Donatario, señor
 MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA, acepta todas y
 cada una de las cláusulas antepuestas y se
 da por notificado de la presente Donación
 que se le hace a su favor; expresando su
 gratitud a la Donante por este acto de
 generosidad.- **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor

Notario, se servirá incluir las demás
 cláusulas de estilo necesarias para la
 perfecta validez de este contrato como es la
 voluntad de sus otorgantes. - (FIRMADO) Abg.

ZOBEIDA CEDEÑO V. Reg. No. 13 - 1996 - 53. Foro de
Abogados del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que
 junto con los documentos anexos y habilitantes que
 se incorporan queda elevada a escritura pública con
 todo el valor legal, y que, los comparecientes
 aceptan en todas y cada una de sus partes, para la

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

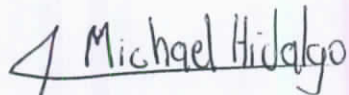
celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- P

Elaborado R.M.S.P.

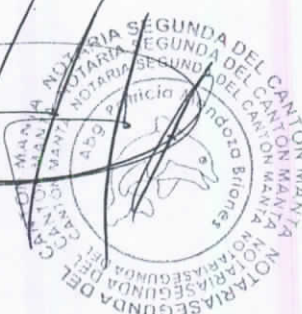
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

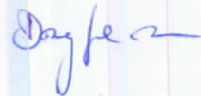

MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO
C.C.No. 1304792664




MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA
C.C.No. 130984286-0



LA NOTARIA






Factura: 001-002-000045146



20191308002P01087



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308002P01087					
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE JUNIO DEL 2019, (10:44)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304792664	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PIGUAVE GUERRERO ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301997183	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	BRAVO LOOR BLANCA FLOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303071854	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONOS: 0994257214 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

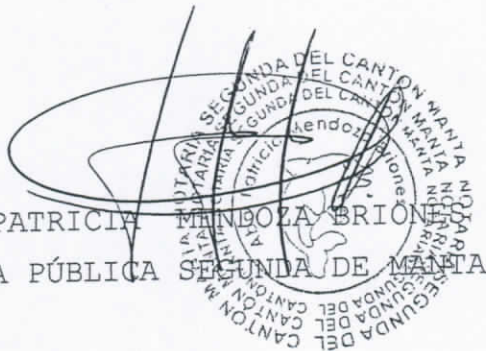


FACTURA NUMERO:001-002-000045146
CÓDIGO NUMERICO: 20191308002P01087
ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que dando cumplimiento a lo solicitado por el **ABG. ZOBEDA CEDEÑO V. REG. PROF. NO. 13 - 1996 - 53 FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR**, y de acuerdo al Artículo dieciocho Numeral Segundo de la Ley Notarial Vigente procedo a protocolizar el ACTA NOTARIAL DE INSINUACION, DECLARACION JURAMENTADA Y DEMAS DOCUMENTOS PARA DONAR A LA SEÑORA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO, A FAVOR DEL SEÑOR MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA, signado con el número UNO de la Manzana T, ubicado en la Ciudadela Universitaria ULEAM de la parroquia y cantón Manta y demás documentos adjuntos y confiera los testimonios solicitados. La cuantía es indeterminada.- Para constancia de ello, firmo y sello en la ciudad de Manta, a los cuatro días del mes de Junio del año dos mil diecinueve.- *D*

Elaborado por: R.M.S.P.

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA
 TELEFONOS: 0994257214 - 099522383
 pati.mendoza@hotmail.com



DECLARACION JURAMENTADA PARA OBTENER AUTORIZACION
PARA DONAR DOS BIENES INMUEBLES EN FORMA
IRREVOCABLE.- QUE OTORGA LA SEÑORA MARIA GORETTY
 MENDOZA ZAMBRANO Y LAS TESTIGOS LAS SEÑORAS
 BLANCA FLOR BRAVO LOOR Y ANA MARÍA FIGUAVE
 GUERRERO.-

CUANTIA INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día lunes tres de Junio del año dos mil diecinueve; ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, Comparecen, la señora **MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete nueve dos seis seis guión cuatro, quien declara ser de estado civil casada, de profesión Ingeniera, domiciliada en la Ciudadela ULEAM de la parroquia y cantón Manta, signado con el número uno de la Manzana T, correo electrónico gorettymndoza@hotmail.com, teléfono número 0991456483, por sus propios derechos; y, por otra parte las testigos, la señora **BLANCA FLOR BRAVO LOOR** portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres cero siete uno ocho cinco guión cuatro, quien declara ser de estado civil soltera, domiciliada en la Avenida

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

U-dos y Calle U - cuatro de la Ciudadela ULEAM de la parroquia y cantón Manta, teléfono 0997046647, por sus propios derechos; y señora **ANA MARÍA PIGUAVE GUERRERO**, domiciliada en la Calle U - seis y Avenida U - cuatro de la Ciudadela ULEAM de la parroquia y cantón Manta, número de teléfono 0984910392, por sus propios derechos.- Además los comparecientes, declaran ser mayores de edad, domiciliados en esta ciudad; de nacionalidad ecuatoriana; hábiles y capaces para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos del objeto y resultado de esta escritura, la cual proceden a celebrarla bajo juramento, advertidos de la penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad manifiestan bajo juramento: **MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete nueve dos seis seis guión cuatro, quien declara ser de estado civil casada, de profesión Ingeniera, domiciliada en la Ciudadela ULEAM de la parroquia y cantón Manta, signado con el número uno de la Manzana T, correo electrónico gorettymndoza@hotmail.com, teléfono número

P
Aby. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Aby. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA
 TELEFONOS: 0994257214 - 02622583
 pati.mendoza@hotmail.com



0991456483, para lo cual declaro y solicito siguiente: Soy dueña y legítima propietaria de un lote de terreno esquinero, signado con el número UNO de la Manzana T, ubicado en la Ciudadela Universitaria ULEAM de la parroquia y cantón Manta, de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, que mide de frente catorce metros y de fondo veinticinco metros, linderando: Por el Frente, con la Calle U - Siete; Por Atrás, lote número Doce de propiedad de la Licenciada Norma Salazar García; Por el Costado Derecho, lote número Dos de Teresa García Muentes; y, por el Costado Izquierdo, calle U - Cuatro.- Este bien inmueble lo adquirí en mi estado civil de soltera, mediante entrega de lotes que me hiciera la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, a través de la escritura Pública de Distribución y Entrega de Lotes de Terreno, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, con fecha siete de febrero de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y uno, bajo el número trescientos noventa y cinco. Sobre este lote de terreno esquinero, conservando mi estado civil de soltera, realicé la construcción de una vivienda de

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda

dos plantas. Es mi voluntad dar en DONACIÓN el bien inmueble antes singularizado, en favor de mi único hijo, el señor MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA, pues estoy consciente que no afectará en nada a mi patrimonio, porque cuento con recursos económicos suficientes para subsistir y la Donación se realizará con el fin de asegurar el futuro y bienestar de mi prenombrado hijo; además me estoy reservando el usufructo sobre este bien, con carácter vitalicio. Con lo anteriormente expuesto y al amparo de lo que dispone el Art. 1417 del Código Civil Ecuatoriano, y fundamentado en el numeral 11 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada en vigencia, expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicito a usted, Señora Notaria, se sirva tramitar la INSINUACIÓN correspondiente, y concederme la respectiva AUTORIZACIÓN PARA DONAR, en forma gratuita e irrevocable, en favor de mi único hijo, el señor MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA, el bien inmueble constituido de lote de terreno y la construcción existente, signado con el número UNO de la Manzana T, ubicado en la Ciudadela Universitaria ULEAM, de la parroquia

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda




NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214 - 02622583
 pati.mendoza@hotmail.com



y cantón Manta, que se ha descrito singularizado en la primera parte de esta petición; para cuyo efecto, usted se dignará receptor mi declaración juramentada y la de las testigos idóneas, señoras: BLANCA FLOR BRAVO LOOR, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130307185-4 y ANA MARÍA PIGUAVE GUERRERO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130199718-3, quienes acreditarán que poseo bienes suficientes adicionales que garantizarán mi subsistencia.- Con todo lo expuesto y al amparo del Art. **siete** del numeral **once** de la Ley Notarial Promulgada del Registro Oficial No. 64, suplemento del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicito que en esta Acta se me conceda, la debida autorización para Donar en forma irrevocable el inmueble ya detallado anteriormente a favor de mi hijo el señor MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA.- Los comparecientes manifiestan que es todo cuanto tienen que declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la declaración que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, *(A)*

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- 
Elaborado por R.M.S.P.

MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO

C.C.No. 1304792664



BLANCA FLOR BRAVO LOOR

C.C.No. 1303071854



ANA MARÍA FIGUAVE GUERRER

C.C.No. 130199718-3



LA NOTARIA

Abg. Patricia Mendoza Briones Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda Notaria Pública Segunda
Mendoza Briones Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTHA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214 - 052622589
 pati.mendoza@hotmail.com



ACTA NOTARIAL CONCEDIENDO LA AUTORIZACION PARA
 DONAR DOS INMUEBLES, A LA SEÑORA GORETTY MENDOZA
 ZAMBRANO, A FAVOR DEL SEÑOR MICHAEL ANDREW
 HIDALGO MENDOZA.-

CUANTIA INDETERMINADA.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del
 mismo nombre Provincia de Manabí República del
 Ecuador, hoy día lunes tres de junio del año dos
 mil diecinueve, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA**

BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón
 Manta, en virtud de la declaración juramentada de
 la señora **MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO**; y
 las señoras testigos **BLANCA FLOR BRAVO LOOR** y
ANA MARÍA FIGUAVE GUERRERO, con los documentos
 públicos que me fueron exhibidos para que se
 incorpore a esta Acta como habilitante, y en
 ejercicio de **LA FE PÚBLICA** de la que me hallo
 investida y de conformidad con la facultad
 prevista en el numeral 11 del Artículo dieciocho
 de la Ley Notarial incorporado por la Ley
 Reformatoria, expedida el cinco de Noviembre de
 mil novecientos noventa y seis, y que se
 encuentra Promulgada del Registro Oficial No. 64,
 suplemento del ocho de Noviembre de mil
 novecientos noventa y seis, **CONCEDO AUTORIZACION**
PARA DONAR IRREVOCABLEMENTE, a la señora **MARIA**
GORETTY MENDOZA ZAMBRANO, a favor de su hijo el
 señor **MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA**, signado
 con el número UNO de la Manzana T, ubicado en

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 MANTHA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 MANTHA - ECUADOR

la Ciudadela Universitaria ULEAM de la parroquia y cantón Manta, de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, que mide de frente catorce metros y de fondo veinticinco metros, linderando: POR EL FRENTE, con la Calle U - Siete; POR ATRÁS, lote número Doce de propiedad de la Licenciada Norma Salazar García; POR EL COSTADO DERECHO, lote número Dos de Teresa García Muentes; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, calle U - Cuatro, que a la fecha se encuentran libre de gravámenes. Se concluye la presente Acta, en la que se cumplieron todos los requisitos de ley, misma que su original queda archivado en los protocolos de la Notaria a mí cargo, misma que sello y firmo, doy fe.- *P*

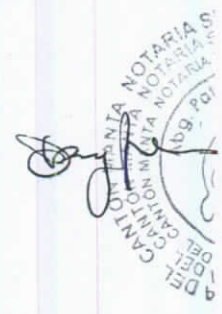
Elaborado por R.M.S.P.

P
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

P
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





SEÑORA NOTARIA PÚBLICA:

MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión Ingeniera, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130479266-4, domiciliada en esta ciudad de Manta, ante usted con todo respeto, comparezco y solicito:

Soy dueña y legítima propietaria de un lote de terreno esquinero, signado con el número UNO de la Manzana T, ubicado en la Ciudadela Universitaria ULEAM de la parroquia y cantón Manta, de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, que mide de frente catorce metros y de fondo veinticinco metros, linderando: Por el Frente, con la Calle U - Siete; Por Atrás, lote número Doce de propiedad de la Licenciada Norma Salazar García; Por el Costado Derecho, lote número Dos de Teresa García Muentes; y, por el Costado Izquierdo, calle U - Cuatro.- Este bien inmueble lo adquirí en mi estado civil de soltera, mediante entrega de lotes que me hiciera la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, a través de la Escritura Pública de Distribución y Entrega de Lotes de Terreno, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, con fecha siete de febrero de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y uno, bajo el número trescientos noventa y cinco. Sobre este lote de terreno esquinero, conservando mi estado civil de soltera, realicé la construcción de una vivienda de dos plantas.

Es mi voluntad dar en DONACIÓN el bien inmueble antes singularizado, en favor de mi único hijo, el señor **MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA**, pues estoy consciente que no afectará en nada a mi patrimonio, porque cuento con recursos económicos suficientes para subsistir y la Donación se realizará con el fin de asegurar el futuro y bienestar de mi prenombrado hijo; además me estoy reservando el usufructo sobre este bien, con carácter vitalicio.

Con lo anteriormente expuesto y al amparo de lo que dispone el Art. 1417 del Código Civil Ecuatoriano, y fundamentado en el numeral 11 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada en vigencia, expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicito a usted, Señora Notaria, se sirva tramitar la INSINUACIÓN correspondiente, y concederme la respectiva AUTORIZACIÓN PARA DONAR, en forma gratuita e irrevocable, en favor de mi único hijo, el señor **MICHAEL ANDREW HIDALGO MENDOZA**, el bien inmueble constituido de lote de terreno y la construcción existente, signado con el número UNO de la Manzana T, ubicado en la Ciudadela Universitaria ULEAM, de la parroquia y cantón Manta, que se ha descrito y singularizado en la primera parte

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

de esta petición; para cuyo efecto, usted se dignará receptor mi declaración juramentada y la de las testigos idóneas, señoras: BLANCA FLOR BRAVO LOOR, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130307185-4 y ANA MARÍA FIGUAVE GUERRERO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130199718-3, quienes acreditarán que poseo bienes suficientes adicionales que garantizarán mi subsistencia.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Notificaciones que me correspondan, las recibiré en el correo electrónico gorettymendoza@hotmail.com ó zobeida_cedeno@hotmail.com de mi patrocinadora legalmente autorizada, con quien suscribo la presente petición.


Ing. MARIA GORETTY MENDOZA ZAMBRANO
C.C. No. 130479266-4


Abg. ZOBÉIDA CEDEÑO V.
Reg. Prof. No. 13 - 1996 - 53
Foro de Abogados del Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

70678



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19009780, certifico hasta el día de hoy 09/05/2019 15:32:48, la Ficha Registral Número 70678.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 09 de mayo de 2019

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección de Bien: MANTA
LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Número Uno de Trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la Manzana T, que mide de frente catorce metros y de fondo veinticinco metros y linderando por el frente con la Calle U siete; Por atrás lote número doce, de propiedad de la Licenciada Norma Salazar García, por el costado derecho lote número dos de Teresa García Muentes y por el costado izquierdo Calle U-cuatro.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	395 25-feb-1991	1.885	1.888

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 25 de febrero de 1991

Número de Inscripción: 395

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 678

Folio Inicial: 1.885

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 1.888

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de febrero de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote número uno de trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en la manzana T

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304792664	MENDOZA ZAMBRANO GORETTY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	300000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

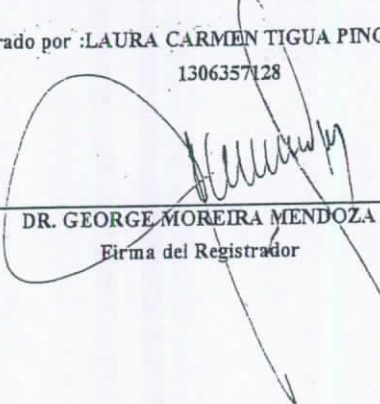
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

09 MAY 2019

Emitido a las : 15:32:48 del jueves, 09 de mayo de 2019
A petición de: MENDOZA ZAMBRANO GORETTY

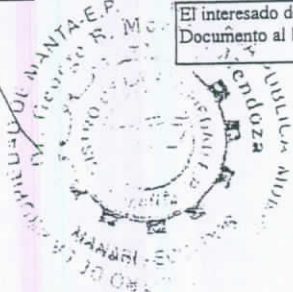
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

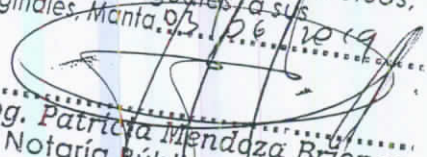


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 09/05/2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Fecha. 09 MAY 2019 HORA: -



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130984286-0

APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO MENDOZA
MICHAEL ANDREW

LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de America
New York

FECHA DE NACIMIENTO: 1995-08-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
E1343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO BARRETO TELMO JHONNY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-08-07

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-07

000492740

Michael Hidalgo
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0040 M JUNTA No.
0040 - 072 CERTIFICADO No.
1309842860 CEDULA No.

HIDALGO MENDOZA MICHAEL ANDREW
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARRCOQUIA: MANTA
ZONA: 1



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales. Manta... 03.06.2019

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301997183

Nombres del ciudadano: PIGUAVE GUERRERO ANA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC. BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUENCA ALONSO ARCENIO ESTANISLAO

Fecha de Matrimonio: 1 DE JULIO DE 1977

Nombres del padre: PIGUAVE GALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUERRERO SIMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 199-229-72448



199-229-72448

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130199718-3

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: FIGUAVE GUERRERO ANA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA TARGUI
FECHA DE NACIMIENTO: 1957-07-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
ARCENIO ESTANISLAO
CUENCA ALONSO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN TEC. BANCARIO V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FIGUAVE GALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUERRERO SIMONA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2018-06-01
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-06-01

00080331

DIRECTOR GENERAL: [Signature]
FIRMA DEL CEDULADO: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0069 F JUNTA No. 0069 - 165 CERTIFICADO No. 1301997183 CÉDULA No.

FIGUAVE GUERRERO ANA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Yubsnay P. Irujas
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales. Manta 03/06/2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303071854

Nombres del ciudadano: BRAVO LOOR BLANCA FLOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BRAVO MOREIRA ALCIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR MIRABA JACINTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Aby. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

Aby. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

N° de certificado: 198-229-72335



198-229-72335

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 130307185-4

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO LOOR
BLANCA FLOR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
FLAVIO ALFARO
FLAVIO ALFARO

FECHA DE NACIMIENTO 1958-04-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO MOREIRA ALCIDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR MIRABA JACINTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-12-28

FECHA DE EXPIRACION
2025-12-28

E33131112

000518100

Director General
Prima del Cedula

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0013 F JUNTA No.
0013 - 170 CERTIFICADO No.
1303071854 CEDULA No.

BRAVO LOOR BLANCA FLOR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

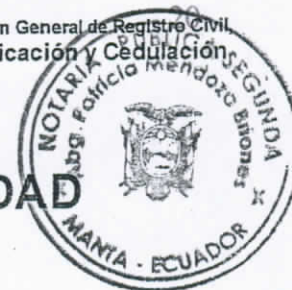
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta D.S. 06/10/19

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304792664

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO NUEVO

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAMAR VINCES WILMER GIOVANNY

Fecha de Matrimonio: 27 DE ABRIL DE 2018

Nombres del padre: MENDOZA TUAREZ JOSE EUBERSIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO VERA BETTY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

N° de certificado: 198-229-72482



198-229-72482

Ldo. Vicente Taiano G.



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130479266-4

APELLIDOS Y NOMBRES: MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI PORTO VIEJO PUEBLO NUEVO
FECHA DE NACIMIENTO: 1965-07-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
WILMER GIOVANNY VILLAMAR VINCES


INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA V3332V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MENDOZA TUAREZ JOSE EUBERSIMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZAMBRANO VERA BETTY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2018-06-01
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-06-01

00000038

[Signature] DIRECTOR GENERAL
[Signature] FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0048 F JUNTA No. 0048 - 212 CERTIFICADO No. 1304792664 CEDULA No.

MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales. Manta, 23. 03. 2019.

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019


CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20191308002
P01087.- LA NOTARIA.- 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda





Ficha Registral-Bien Inmueble
70678

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19009780, certifico hasta el día de hoy 09/05/2019 15:32:48, la Ficha Registral Número 70678.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 09 de mayo de 2019

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Número Uno de Trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la Manzana T, que mide de frente catorce metros y sde fondo veinticinco metros y linderando por el frente con la Calle U siete ;Por atrás .lote numero doce. de propiedad de la Licenciada Norma Salazar García , por. el costado derecho lote número dos de Teresa García Muentes y por el costado izquierdo Calle U-cuatro.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	395 25/feb./1991	1.885	1.888

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 25 de febrero de 1991 **Número de Inscripción:** 395 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 678 Folio Inicial:1.885
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1.888
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de febrero de 1991
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

El lote numero uno de trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicao en la manzana T

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304792664	MENDOZA ZAMBRANO GORETTY	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 09 MAY 2019 HORA: _____

Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

Emitido a las : 15:32:48 del jueves, 09 de mayo de 2019

A petición de: MENDOZA ZAMBRANO GORETTY

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantón - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Mantón-E.P.
Fecha. 09 MAY 2019 HORA: _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128909

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1172601000: CIUD. ULEAM MZ -T LOTE # 01

Manta, VIENTE Y SIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099152

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneiente MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY
ubicada CIUD. ULEAM MZ - T LOTE # 01
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$140069.77 CIENTO CUARENTA MIL SESENTA Y NUEVE DOLARES CON 77/100. asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACIÓN A LEGITIMARIO NO CAUSA UTILIDADES YA
QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Abg. Patricia Mendoza Bruma
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Manta, 27 DE MAYO DEL 2019

Director Financiero Municipal



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161342

N° ELECTRÓNICO : 67282

Fecha: Lunes, 27 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-17-26-01-000

Ubicado en: CIUD. ULEAM MZ -T LOTE # 01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 350.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304792664	MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 57,010.57

CONSTRUCCIÓN: 83,059.20

AVALÚO TOTAL: 140,069.77

SON: CIENTO CUARENTA MIL SESENTA Y NUEVE DÓLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12880DVMKO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000026520

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

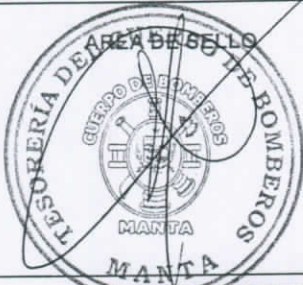
C.I./R.U.C.: 1301752654
MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CIUD. ULEAM MZ-T LOTE # 01
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 635444
VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:
FECHA DE PAGO: 08/05/2019 15:00:07



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 06 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ORIGINAL: CLIENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130479266-4

APellidos y Nombres: **MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY**
Lugar de Nacimiento: **MANABI PORTO VIEJO PUEBLO NUEVO**
Fecha de Nacimiento: **1965-07-28**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **MUJER**
Estado Civil: **CASADO**
Cónyuge: **WILMER GIOVANNY VILLAMAR VINCES**






INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA V3332V1222

APellidos y Nombres del Padre: **MENDOZA TUAREZ JOSE EUBERSIMO**
APellidos y Nombres de la Madre: **ZAMBRANO VERA BETTY**
Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2018-06-01**
Fecha de Expiración: **2028-06-01**

000800334

[Signature] *[Signature]*
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0048 F JUNTA No. 0048 - 212 CERTIFICADO No. 1304792664 CÉDULA No.

MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY
APellidos y Nombres

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta... 03/06/2019

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130984286-0

APELLIDOS Y NOMBRES: HIDALGO MENDOZA MICHAEL ANDREW




LUGAR DE NACIMIENTO: Estados Unidos de América New York

FECHA DE NACIMIENTO: 1995-08-01

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO


INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

E1343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HIDALGO BARRETO TELMO JHONNY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-08-07

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-08-07

00048240

[Signature] DIRECTOR GENERAL

Michael Hidalgo FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0040 M JUNTA No.

0040 - 072 CERTIFICADO No.

1309842860 CEDULA No.

HIDALGO MENDOZA MICHAEL ANDREW
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1





Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 03/06/2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304792664

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO
NUEVO

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAMAR VINCES WILMER GIOVANNY

Fecha de Matrimonio: 27 DE ABRIL DE 2018

Nombres del padre: MENDOZA TUAREZ JOSE EUBERSIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO VERA BETTY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Menden Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 198-229-72482



198-229-72482

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309842860

Nombres del ciudadano: HIDALGO MENDOZA MICHAEL ANDREW

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HIDALGO BARRETO TELMO JHONNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Michael Hidalgo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

N° de certificado: 193-229-72535



193-229-72535

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20191308002
P01088.- LA NOTARIA.-

(Handwritten signature)
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

LA PROTECTORA DE MANTA-E.P.
Dr. George B. A.
REGISTRO DE

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1700

Número de Repertorio: 3466

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de DONACION Y RESERVA DE USO, GOCE, USUFRUCTO Y HABITACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1700 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304792664	MENDOZA ZAMBRANO MARIA GORETTY	DONANTE - USUFRUCTUARIO
1309842860	HIDALGO MENDOZA MICHAEL ANDREW	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1172601000	70678	DONACION Y RESERVA DE USO, GOCE, USUFRUCTO Y HABITACION

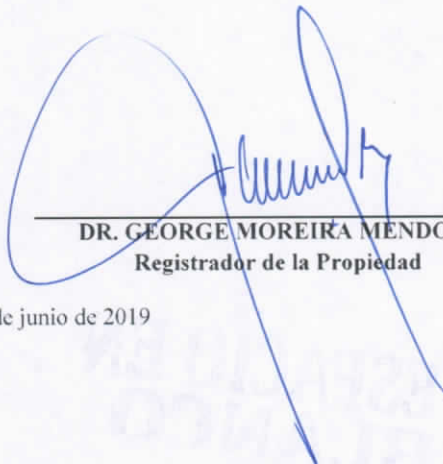
Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION Y RESERVA DE USO,
GOCE, USUFRUCTO Y
HABITACION

Fecha : 11-jun./2019

Usuario: yoyi_cevallos




DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

martes, 11 de junio de 2019



martes, 11 de junio de 2019

